DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6817. | Suscricion en Córdoba....(Por un mes..... 8 rs. (Por trimestre.. 22 rs. | Fuera de Córdoba.....(Por un mes..... 10 rs. (Por trimestre.. 28 rs. | SÁBADO 10 DE MAYO DE 1873. | *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.* | AÑO XXIV.

Seccion oficial.

Por un decreto, dispone el ministerio de Fomento que la comision creada en 5 de agosto último para redactar un proyecto de ley de minas se compondrá de dos jurisconsultos, tres ingenieros del cuerpo de minas y dos industriales mineros. El proyecto de ley de minas que debe redactar tendrá por base el decreto-ley de 29 de diciembre de 1868 y el proyecto presentado á las Córtes Constituyentes en 7 de octubre de 1869.

——

Otro decreto, consecuencia del anterior, dispone cesen en el cargo de vocales de la comision para redactar un proyecto de ley de minas D. Nicolás María Rivero, D. Manuel Alonso Martinez y D. Estanislao Figueras y Moragas, como jurisconsultos; D. Manuel Fernandez de Castro, como ingeniero de minas, y como industriales mineros D. Antonio Abellan Peñuela, marqués de Almanzora, D. Francisco Perez Crespo y D. Joaquin Hysern.

——

La comision para redactar un proyecto de ley de minas queda constituida de la manera siguiente: como jurisconsultos, D. José Pascasio de Escoriaza y D. Camilo Muñiz Vega; como ingenieros del cuerpo de minas, el inspector general de segunda clase don Antonio Hernandez, y los ingenieros jefes de primera D. Anselmo Tirado y D. Eugenio Maffei, y como industriales mineros D. José Golmayo y D. Ceferino Avecilla; debiendo ejercer las funciones de presidente D. José Pascasio de Escoriaza, y las de secretario D. Eugenio Maffei.

——

Ha sido nombrado para la plaza vacante de jefe de tercer grado en la seccion de bibliotecas del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, con el sueldo anual de 5060 pesetas, el oficial de primer grado de la misma seccion D. Mariano Aguiló y Fuster, que presta sus servicios en la biblioteca universitaria de Barcelona.

——

Una nueva circular sobre elecciones publica la *Gaceta*, espedida por el ministerio de Gracia y Justicia, y dirigida á los registradores de la propiedad y á los notarios.

——

Asimismo publica el periódico oficial un decreto del ministerio de Hacienda organizando el cuerpo de letrados en dicho departamento, que formará parte de la secretaría general del mismo, bajo la presidencia é inmediata dependencia del secretario general y del vicepresidente, que lo será el letrado de mayor categoría entre ellos. Su planta se compondrá de los jefes de administracion y de los de negociado que con el carácter de letrados existen en las respectivas direcciones y en la secretaría general del ministerio.

Noticias.

NACIONALES.

De *La Correspondencia de España* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Segun telégrama del gobernador militar de San Sebastian, en el encuentro que tuvo anteayer la columna Tejada en los montes que dominan el puente de Yarri, tuvieron los carlistas muchos muertos y heridos, haciéndoles cuatro prisioneros. La columna sufrió la pérdida de un oficial muerto, tres soldados gravemente heridos y cuatro contusos.

—Los ayuntamientos de Valdelaguna y San Martin de la Vega, han presentado en masa su dimision, fundándose el primero en que sus individuos hace cinco años que desempeñan el cargo de concejales, y necesitan el tiempo para dedicarse á las faenas del campo; y el segundo en un deber de patriotismo, pues que aquella corporacion se halla en el mas lamentable estado de penuria, sin poder atender á las más apremiantes necesidades y creyendo que tal vez la que le sustituya podrá ser más afortunada en las gestiones administrativas de la localidad. Es probable que no les sean admitidas.

—Hoy han circulado rumores alarmantes hasta el estremo de asegurarse que las facciones de Ollo y Dorregaray habian batido y destrozado completamente á las tropas del gobierno. La mejor contestacion á estos rumores, es el telégrama recibido esta mañana á las ocho, del brigadier Villapadierna al gobernador militar de Pamplona, trasmitido desde Tafalla. Dice así:

«Al trascribir anoche un parte del comandante militar de Estella, puse por equivocacion Tafalla. Segun de público se dice, en el dia de hoy ha sido completamente batida la faccion Dorregaray por las fuerzas del ejército. Las columnas de mi mando continúan reconcentradas en este pueblo.—Lerin 6 mayo de 1873 á las once de la noche.»

—Entre las condiciones del mandato imperativo aprobado por el partido republicano federal de Valladolid, aparece la de que el diputado presentará y defenderá un proyecto de ley de desamortizacion general pidiendo la abolicion de la renta de las fincas rústicas y urbanas, mediante indemnizacion, y una ley catastral á fin de averiguar la propiedad legítima ó ilegítima. Tambien propondrá abrir una informacion sobre las quiebras ocurridas en Valladolid los años 1864 y 65.

—La protesta que suscriben algunos individuos de la comision permanente quedará con todas las firmas puestas al pié esta misma tarde. El representante señor Mompeon cuenta á la hora de cerrar esta edicion con nueve firmas de otros tantos individuos.

A estas horas la han firmado tambien muchos diputados de la antigua mayoría radical.

—A consecuencia del alboroto ocurrido en Cieza dias pasados, de que dimos cuenta, dice el *Noticiero* de Múrcia que han sido desarmados los francos de aquel pueblo por haber sido origen del tumulto.

—Habiendo sido admitida la dimision al alcalde de Torrella (Valencia), ahora resulta que no puede ser alcalde ningun otro concejal por no hallarse entre ellos uno sólo que sepa leer y escribir.

—El gobernador de Huelva, Sr. Sanchez Perez, ha publicado una alocucion á los electores, de la cual tomamos los siguientes párrafos:

«No hay candidatos oficiales, el ministerio no hace diputados, el gobernador será neutral en esta lucha.

Sostener á todos y á cada uno de los electores en el libre ejercicio de su derecho, protejer la libertad del sufragio: tales son las únicas instrucciones que he recibido.

Que yo como particular tenga estas ó las otras opiniones; que yo, como uno de los electores, halle mas ó menos aceptable á este ó el otro candidato nada importa, absolutamente nada. Ni esta opinion mia tiene carácter alguno oficial, ni el gobernador como tal gobernador tiene otro empeño que el de hacer que la ley se cumpla y que el resultado obtenido en las urnas esprese genuina y exactamente la voluntad de los electores.»

—En la puerta del patio del gobierno civil leyeron ayer varios de nuestros colegas un cartel allí colocado que decia:

«El gobernador no tiene dinero; el gobernador no tiene credenciales; el gobernador no tiene distritos; el gobernador no tiene paciencia.»

La verdad es que el Sr. Estévanez se vé asediado continuamente por personas de todas clases que pretenden auxilios y destinos, como si el gobernador de Madrid tuviera fondos estraordinarios y dispusiera de todos los empleos de la administracion general del pais.

—Aseguran los periódicos franceses, y repite el *Pensamiento español*, que el infante duque de Sevilla, primogénito del infante D. Enrique, ha seguido el ejemplo de sus hermanos ofreciendo su espada al señor duque de Madrid.

—Segun la *Epoca* se habla de graves disidencias entre el Sr. Salvochea y el gobernador militar de Cádiz, que pueden dar lugar á un rompimiento ruidoso y de consecuencias para aquella capital.

—Ha salido de Pamplona para el campo de operaciones el general Maldonado.

—La sesion pública de esta tarde en la diputacion provincial ha durado escasamente media hora, y en ella han presentado su dimision 35 señores diputados.

—Una carta del general Lagunero hemos visto hoy, cuyo contenido es la prueba mas concluyente de lo gratuito de las suposiciones que ayer circularon respecto de su actitud. El general Lagunero se halla decididamente al lado de la situacion.

—Hé aquí la protesta de los individuos de la comision permanente, que es en estos momentos un secreto para todos.

«*A la nacion*: Los representantes del pais que suscriben, individuos de la comision permanente, forzados á un penoso silencio por razones de altísimo patriotismo, durante los dias excepcionales que acabamos de atravesar, creen un deber indeclinable de honra y de dignidad declarar ante la nacion.

1.° Que interin llega el momento de que los miembros de la comision dispersos y perseguidos puedan reunirse y acordar lo conveniente, los infrascritos protestan pública y solemnemente contra el decreto de 24 de abril último, disolviendo la comision nombrada por la Asamblea nacional en la ley de 11 de marzo anterior.

2. Que rechazan las erróneas suposiciones que han sido vertidas y tomadas como pretesto á tan violenta é inconstitucional resolucion.

3.° Que declaran con la mano puesta en el pecho y bajo palabra de honor que en todos sus actos se han ceñido estrictamente á los límites del mandato impuesto por la Asamblea.

4.° Que ni un momento han faltado para con el Poder ejecutivo á las consideraciones y respetos que los poderes públicos se deben entre sí.

Y por último, que particular y exclusivamente se reservan el derecho de exigir la responsabilidad á los ministros del Poder ejecutivo, ante la representacion de la nacion legítimamente congregada, así como el de perseguir ante la justicia del pais á los autores del inícuo y escandaloso atropello perpetrado en la noche del 23 de abril.

Madrid 6 de mayo de 1873.—El marqués de Sardoal.—Luis de Molini.—José de Echegaray.—Juan Mompeon.—Pedro Salaverría.—Agustin Estéban Collantes.—Antonio Romero Ortiz.—Saturnino de Vargas Machuca.—José de Beranger.—Cayo Lopez.»

—Esta tarde se ha recibido el siguiente despacho telegráfico de Orense del comandante de la guardia civil:

«Sin noticias anteriores se ha presentado en Ginzo el titulado general Sabariegos con 80 hombres. Atacó la fuerza del cuerpo de aquel puesto y fué instantaneamente rechazado.»

—Un diario constitucional, la *Prensa*, declara hoy que si algun individuo de su partido trata de venir diputado, no será como representante del partido, puesto que este se retrae, segun el acuerdo tomado hace tiempo por los jefes de él.

—Aun no está acordado en consejo, como asegura el *Diario español*, que se proceda á las elecciones en Cuba, por mas que el Sr. Sorní, como hemos dicho hace dias, se ocupa de los trabajos preparatorios.

—Ha sido nombrado obispo de Nueva Segovia D. Vicente Miñana y Beltran, canónigo penitenciario de la iglesia metropolitana de Manila desde 1863.

—Los guardias civiles Manuel Gonzalez y Francisco Godoy prestaron anteayer uno de esos servicios humanitarios que tan á menudo realizan, con tanto valor como abnegacion, todos los de tan benemérito cuerpo. Iban por el Retiro y oyeron voces de socorro, apercibiéndose de que en el estanque grande estaba ahogándose una señora. En el acto despojóse el Gonzalez de la levita y pantalon, y se arrojó al agua logrando estraer con ayuda de su compañero á la desgraciada que se habia tirado al estanque en un momento de desesperacion, y lograron salvarla de la muerte. Las gentes que por allí paseaban, entre las que estaban dos individuos del Poder ejecutivo, victorearon á los valientes guardias que tuvieron que aguardar á que se les llevase ropa para volver al cuartel. La señora que parecia querer suicidarse fué conducida á una casa de socorro, donde recibió los auxilios que requeria su estado.

—Se dice que ya se ha comunicado al general en jefe del ejército del Norte que muy pronto serán satisfechas las obligaciones pendientes del Gobierno respecto á las pagas de aquellas tropas.

Esta falta de puntualidad en el cobro de sus haberes puede explicar los rumores que circularon hace algunos dias sobre el descontento que reinaba en las filas.

—Moralidad, justicia y ejército son las bases del programa que se propone desarrollar en el departamento de Guerra el general Nouvilas. Así lo ha manifestado á varios de los generales que fueron ayer á felicitarle.

—Alcanza hoy mayor crédito la no-

ndo duque?—dijo la marquesa sentándose á su lado.—¡Cuánto os agradezco que hayais venido!

Richelieu le besó la mano y pasó el brazo alrededor de su talle.

La dama pareció sorprendida y dijo:

—¿Qué haceis?

Nuestro amigo Fortuna se desconcertó algun tanto y dijo:

—Es lástima no saber el grado de confianza que tiene el duque.

—¡Os encuentro hoy muy estraño!—dijo la dama.

—¿Que quereis? Cadillac me ha hecho beber un vino que le envian de Sicilia; y como no bebo nunca me pongo en un estado lamentable.

La canonesa le miró con asombro.

—¡Si casi os desconozco!—dijo.

Fortuna se echó á reir y esclamó:

—Hé aquí lo que tiene poseer una virtud; en cuanto se pierde, nuestros mejores amigos nos desconocen.

Desde su escondite, Dubois pensaba:

—¡Se habrá visto conversacion mas ridícula! ¿Cuándo hablarán de negocios?

En aquel momento, Richelieu decia:

—¿En qué estábamos? ¡Ah! en que vos, querida mia, me protejereis si es preciso contra ese bribon de abate Dubois, vuestro amigo del alma.

—Hé aquí al verdadero Richelieu,—dijo riendo la marquesa.

Dubois en su escondite se mordia las uñas.

—Me aburro en Saint German,—dijo el duque. ¿Que quereis que haga un desgraciado que tiene que destinar cuatro horas diarias para ir y venir? Ademas, que algunas damas han ido ya á establecerse á Saint German, y me acosan y me asedian.

—¿De veras? Creed, mi querido duque: vuestra suerte me inspira piedad.

—Malditos charlatanes,—pensó Dubois.

que yo creia. ¡Por la mula del papa! ¡Esta mujer escapada de un convento, ha estado á punto de trastornarme! Es preciso ir al Arsenal, y la prudencia exige este y otros sacrificios.

Al pasar por delante de la puerta cochera vió algunas sombras que se deslizaban á lo largo del muro.

—¡Bravo!—pensó.—la cuadrilla está ya en movimiento, yo llevaré la caza hasta la pequeña casa de la villa del Obispo. Amigo,—dijo al cochero en voz alta, llévame al muelle de Enrique IV, cuida por el camino si nos sigue algun bulto sospechoso y si es así me lo avisas.

El cochero lo prometió así; pero allá en sus adentros se reia porque las sombras sospechosas habian ya hasta hablado con él.

Cierto es que todas las mujeres eran algo cómplices de aquel divino duque de Richelieu, hasta las que como Mad. Teucin fingian trabajar en contra suya!

con dulzura Mad. de Teucin,—que hemos anotado la participacion que el duque de Richelieu ha tenido en los tratados españoles. ¿Qué hora tenemos, señores?

—Las cinco y media,—dijo Law consultando su reloj que valia un imperio.

—El señor duque tarda, dijo Mad. de Teucin con una graciosa sonrisas

—¿Teneis cita con él?—dijo Dubois, frunciendo el ceño.

—¡Ingrato!—murmuró la cánonesa,—¿no sabeis que trabajo siempre por vos?

—Señores,—dijo entónces vivamente Mr. de Machault,—¡estámos sobre un volcan! prestadme atencion; los informes que tengo en la mano denuncian para esta misma noche una tentativa contra el señor duque de Orleans.

—¿Sin mas detalles?

—Sí, se dice que á la entrada ó á la salida de Opera.

—¿Y qué nombres se citan?

Ministerio de Cultura 2006

ticia de que el general Moriones será encargado del ejército del Norte. Nosotros seguimos dudándolo.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

San Petersburgo, 5 (retrasado.)—En la gran comida dada en palacio en honor del emperador Guillermo, el czar brindó á la salud de este, diciendo que la amistad de Alemania y Rusia era la garantia de la paz de Europa.

Roma, 5 (retrasado).—El Sr. Lanza, presidente del Consejo de ministros, ha declarado en las cámaras que el rey Victor Manuel se ha negado á aceptar la dimision del ministerio y que este continuará en su puesto.

Lisboa, 6.—Han llegado varios radicales y conservadores españoles.

Entre ellos se encuentran los señores Figuerola, Beranger, general Gándara y marqués de Sardoal.

Algunos se han detenido en Elvas con objeto de saludar al señor Ruiz Zorrilla.

Se cree que la mayor parte se embarcará para Francia.

Lóndres, 6 (tarde).—Ayer se verificó la anunciada manifestacion de las sociedades democráticas de obreros, para protestar contra la actitud del gobierno inglés no reconociendo la república española y para pedir la supresion del comité carlista de esta ciudad.

Gacetilla.

—**La Sierra.**—Apenas existen hoy dos ó tres familias en las pintorescas huertas de la Sierra, que era hace pocos años un gran centro de fraternal confianza para el vecindario de Córdoba durante la alegre estacion de la primavera. ¿Qué se han hecho los festines de la *Arrizafa*, las nocturnas férias de *San Antonio*, los animados bailes del *Mayoral* ó de *Barbero*, las concurridas reuniones del *Jardinito*, las francas y ruidosas caravanas al *Hierro*, las veladas suntuosas del *Padre Poderoso* y las populares fiestas del llano del *Cerrillo*? ¿Qué se han hecho aquellas festivas romerías que inundaban de alegre muchedumbre los tortuosos senderos del alcor de la Sierra, hoy cruzada por ámplias y cómodas carreteras? ¿Qué se ha hecho aquel bullicioso cuadro que partiendo de los grandes puntos de reunion, se dividia en grupos que gozaban las mas puras emociones, ya al son de la popular guitarra al declinar la tarde en las poéticas cabañas, ó ya organizando familiares festejos en el hogar de los *Arcos*, de *Melero*, de *Santa María*, de las *Antas*, del *Duende*, de *Quita-pesares* ó de *Valero*? ¿Qué se ha hecho aquella cariñosa cordialidad con que se daban cita para esos hermosos vergeles, inundados de flores y de aromas, todas las clases sociales, animadas de una sola fé y de un mismo sentimiento, bajo las inspiraciones con que les brindaba el religioso apartamiento del *Desierto de Belen* ó la consoladora austeridad de *Scala-Cœli*? Apenas queda de estos halagüeños cuadros mas que un recuerdo [illegible] ser cantado por el estro de los poetas cordobeses. No porque cual la encantadora Azahara hayan desaparecido para no volver, sino porque labramos nuestra desventura con nuestras propias manos. No porque seamos felices bajo la pesada y caliginosa atmósfera de la ciudad, sino porque las desconfianzas y los recelos van helando nuestro corazon con su menguado y glacial aliento. Esperamos sin embargo que la cultura de nuestro pueblo, la influencia de la verdad y el espíritu de concordia, harán al fin lo que hoy no logra el espectáculo de la naturaleza.

—**Más sobre el robo.**—Anoche, entre Quero y Villacañas, en el mismo sitio en que hace pocos dias fué sorprendido un tren, volvió á ser robado otro por unos diez ó doce hombres que se apoderaron de veinte y una cajas de la compañía, sin ofender á los viajeros, aunque pudieron causarles grave daño, puesto que levantaron un rail y descarrilaron dos coches. El maquinista pudo soltar la máquina y correr á Villacañas á dar aviso, aunque inútilmente.

—**El vigía.**—Están á la órden del dia—las calles sin enlosar;—los robos, las invasiones,—y los perros sin bozal.

—**Obra notable.**—Anteanoche se ha puesto por primera vez en escena en el Gran teatro la zarzuela nueva «El primer dia feliz,» que por espacio de muchas noches seguidas se ha representado en Madrid y que en nuestro nuevo coliseo se ha egecutado con gran aparato y con extraordinario éxito. No es fácil juzgar del mérito de una obra de esta importancia por una sola egecucion, pero desde luego se comprende que la música es muy linda y de maravilloso efecto en algunas piezas, sobresaliendo el primer coro, el vals, la cancion india, un terceto y los finales de los actos segundo y tercero: la egecucion muy buena, siendo muy aplaudidas las Sras. Villó y Montañés, y esta llamada á la escena en su tierna despedida que dijo con admirable sentimiento, y el Sr. Marimon que cantó como él sabe hacerlo: el decorado escelente; los coros y la orquesta muy bien y todo el conjunto fué muy aplaudido y agradó sobremanera.

—**Así.**—Se ha empezado ya el derribo de las casas adquiridas por el Ayuntamiento para el ensanche de la calle de Gondomar por el lado de la del Gran Capitan.

—**Sépase.**—Hace seis dias desapareció de la huerta de Peralta una niña de dos años y medio, cuyo padre vive en el Campo de la Verdad y se llama Manuel Lopez Puertas. La autoridad ha tomado disposiciones para la busca de aquella infeliz.

—**Algo es algo.**—Hemos visto con gusto que se están resanando las aceras y el empedrado de la calle de la Concepcion. Siga, siga, siga.

—**Elecciones.**—Hoy empieza la de diputados á Córtes para las Constituyentes.

—**Nada.**—Hace dos noches se dijo, segun un colega, que se trataba de proclamar en Córdoba la República federal. Las tropas estuvieron en sus cuarteles.

—**Beneficio.**—El de la célebre familia Gaertner y Kennebel tendrá lugar esta noche en el Circo ecuestre. Por la lectura del programa comprenderán nuestros lectores la importancia de la funcion elegida por estos aplaudidos artistas, que son verdaderas notabilidades en su género, y que tendrán pruebas inequívocas de las simpatías que se han sabido conquistar.

—**Consecuencias.**—Dice un apreciable colega que anteayer sufrió una señora una caida en la calle del Conde Gondomar por efecto del mal piso.

—**Robo.**—A un sugeto que aguardaba el domingo el tren descendente de Madrid, le robaron en la estacion de Córdoba alguna cantidad en metálico y una cartera que contenia papeles importantes. Habiéndose dado aviso á los agentes de la autoridad que prestaban servicio en dicho punto, no pudieron ser habidos los autores del hecho, á pesar de las activas gestiones que se hicieron para descubrirlos.

—**Veneno.**—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia que el tres de Junio próximo se subasta en venta la vena de tabacos de las fábricas de la península en la Direccion de rentas.

—**Gran Teatro.**—La empresa ha abierto un abono que comprende las funciones de féria. El precio de las localidades obtendrá el quince por ciento de rebaja.

—**Manifiesto.**—Ha circulado estos dias uno en Córdoba en sentido internacionalista.

—**Hay muchos.**—¿Estás enferma? Del pecho.—¿Qué es lo que tienes? Amor.—¿Qué dice el médico? Nada.—¿Qué te duele? El corazon.—¿Y te duele mucho? Mucho.—¿No podrás salvarte? No.-Pues debe de saber poco-ese imbécil de doctor:—Yo, porque lo tengo enfermo,—me voy á morir? ¡Ah no!—¡Hé visto en el mundo á tantos—que no tienen corazon!

—**Rumores.**—Se nos asegura que ha sido relevado de su cargo el capitan general de este distrito, Sr. Villegas, así como el escribano de guerra señor Bravo Ferrer, y que ha sido nombrado en sustitucion del anterior el Sr. Don Narciso de Castro.

—**El pan nuestro.**—Dos caballerías le han sido robadas estos dias á D. Juan del Puerto, en término de Villanueva del Rey.

—**Lo dicho.**—Para principio del próximo año económico quedará planteado en Málaga el impuesto personal. Al pagar será el llorar.

—**De actualidad.**—En estos momentos en que la palabra candidato resuena en todas partes, es oportuno decir algo acerca de su etimología. Previene de la voz latina «candidus,» que significa blanco. La principal prenda de vestir de los romanos y que les era peculiar fué la «toga,» como entre los griegos el manto llamado «pallicion.» El traje romano era de lana, redondo, cerrado por delante y sin mangas; su color blanco (color albus.) Pero este color se diferenciaba del designado con la palabra «candidus,» el cual tenia un brillo especial debido á la greda con que se enlustraba. Los que solicitaban puestos en la magistratura vestian esta toga y eran conocidos bajo el nombre de «candidato.»

—**Llamamiento.**—En esta ciudad se ha publicado un edicto del Juzgado de Andújar, llamando á Josefa Vicaria para declarar en la causa que se sigue contra su hijo Manuel por varios robos.

—**Siniestro.**—El tren correo que procedente de Málaga se dirigia á Granada hace pocos dias, descarriló entre Salinas y Rio Frio, sin que ocurriera desgracia alguna y originándose solo el consiguiente retraso.

—**Amillaramiento.**—Hasta el veinte y dos del actual se halla de manifiesto en la villa de Conquista el amillaramiento de la riqueza.

—**Caridad de mármol.**—Un dia le vieron á Diógenes que pedia limosna á una estátua.—¿Para qué haces eso? le preguntaron.—Para acostumbrarme á que no me den; contestó.

—**Diferencias.**—Habiendo surgido algunas entre el alcalde de Carratraca y el médico director de estos baños, el gobierno ha dictado las órdenes que ha juzgado oportunas á fin de regularizar el servicio de dichos baños.

—**Anécdota.**—Llegó un oficial á un pueblo de Galicia en ocasion en que los jóvenes de ambos sexos daban un baile. Asistió á él con ánimo decidido de bailar, pero como nadie le conocia y cada cual contaba con su pareja, pasó algun tiempo sin conseguir su deseo. Unicamente habia una jóven vacante, pero no bailaba. Acercóse á ella, y despues de muchos é inútiles ruegos, solo consiguió esta respuesta:—No bailo, porque me lo tiene prohibido mi mamá.—Y si su mamá se lo permitiera, bailaria usted?—Sí, señor; pero mi familia se ha quedado en mi pueblo, que está á dos leguas de aquí. Yo he venido con unas amigas. Eran las doce de la noche. El oficial deja el baile, monta á caballo, se dirige al pueblo de la señorita, entra á galope en la plaza, despierta á los pacíficos vecinos, pregunta por la casa que busca, hace levantar á sus habitantes, les habla les ruega, les obliga, consigue su deseo, vuelve á montar á caballo y torna al baile. Señorita, dice á su dama, presentándole un papel: aquí tiene usted el permiso de su mamá, por escrito, para que baile usted conmigo. Era cierto, y la jóven tuvo que bailar en medio de una salva de aplausos. Esta anécdota tiene el mérito de no ser inventada. El pueblo donde se daba el baile se llama Llanés. El oficial héroe de la historia, era el señor Estévanez, hoy gobernador de Madrid.

—**Cátedra.**—En el número doscientos noventa y dos del «Boletin oficial» de esta provincia se anuncia hallarse vacante en Santiago la cátedra de Materia farmacéutica animal y mineral.

—**Registro de carnes.**—Nota del resultado del registro verificado el Jueves 8 de Mayo de 1873, para el abasto de carnes semanal de la poblacion.

Número de reses mayores	ABASTECEDORES.	Precios. Cuartos.
1	D. Francisco Rodriguez Diterlé.	41 1/2
2	Manuel Matilla.	41 1/2
1	Mariano Alcaide.	42
1	José Gavilan.	42
1	José Alcaide.	42
3	Miguel Córdoba, añojas.	42
2	Joaquin Losada.	42
1	Paula Moreno.	42
4	Joaquin de la Torre.	42
3	Juan Gimenez.	42
2	D.ª Josefa Zamorano.	42
3	D. Francisco Rodriguez, dos terneras.	42
1	D. Pedro Morales.	42
1	Fernando Ambrosio.	42
14	Manuel Fuentes.	42 1/2
12	Francisco Rodriguez.	43 1/2
10	Domingo Sanchez.	44
10	Mariano Alcaide.	45
3	Manuel Delgado.	45
10	Domingo Sanchez.	45 1/2
4	Juan Maria Rodriguez.	46

Número de reses menores		
1	D. Rafael Lubian, lanar.	24
2	Joaquin Barrena, id.	24
20	Pedro Suarez, id.	24
50	Santiago Dominguez.	24 1/2
20	Juan Gimenez, cabrio con algunas rastras.	24 1/2
30	Santiago Dominguez, lanar.	24 1/2
20	Juan Carmona, cabrio.	25
100	José Gonzalez Correa, idem.	25
50	Mariano Dios, lanar y cabrio.	25 1/2
64	Francisco Rodriguez Diterlé, cabrio.	28

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público, 44 cuartos en reses mayores y 26 en menores.

Se nos remite para su insercion la siguiente despedida.

Dejariamos de cumplir con un deber de atencion y gratitud, si al retirarnos de esta noble ciudad omitiéramos el dirigirle un recuerdo á los aficionados á nuestros egercicios que nos han favorecido durante toda la temporada en el circo de Rafael Diaz; donde la suerte nos lleve, allí tendremos siempre presente en la memoria la generosa acojida que hemos tenido en la culta ciudad de Córdoba, ó mejor dicho, en todas las clases, puesto que todos nos han favorecido, y de todas hemos merecido especialísimas demostraciones de deferencia.

La familia Martini.

Cuenta detallada que forman los Capitanes de la 4.ª, 5.ª y 6.ª Compañías del primer Batallon Voluntarios de la República, de los ingresos y gastos habidos en la corrida de novillos que tuvo lugar el dia 4 del corriente mes, y cuyos productos se destinan al vestuario de las mismas.

Cargo.

Ingresado por los capitanes.

	Rs. Cénts.
Por 38 palcos con 20 entradas a 100 reales uno.	3800
Por 210 barandillas con entrada á 10 rs. una.	2120
Por 97 asientos de cajon con id. á 10 rs. uno.	970
Por 410 entra las á 4 reales una.	1640
Por 217 entradas vendidas por los individuos de la 4.ª compañía, á 4 rs.	868
Por 652 entradas por la 5.ª compañía, á 4 rs.	2608
Por 484 entradas por la 6.ª compañía, á 4 rs.	1936
Despacho de billetes á cargo de Camilo Vazquez.	
Por 17 asientos de cajon y barandilla con entrada, en los despachos, á 10 rs.	170
Por 649 entradas, por el mismo, á 4 rs.	2596
Idem á cargo de Lucio Cuadra.	
Por 1000 entradas á 4 rs.	4000
Por 1 asiento de cajon con entrada.	10

—Los de siempre.

—Se dice tambien que esta noche habrá reunion en el Arsenal y se distribuirán los tratados de España.

—¿Y estará Mr. de Richelieu?—preguntó Dubois.

Antes que Machault hubiera podido responder, un criado abrió la puerta y anunció:

—El señor duque de Richelieu.

Esto produjo en todos cierta agitacion y hasta la dama abandonó su indolente postura.

—Este paso,—dijo Argenson,—sirve de [illegible] al duque. No se hacen [illegible] á las damas en el instante de una [illegible] política.

—[illegible] recurso ingenioso,—dijo [illegible] con segunda intencion [illegible] en este momento.

—Permitidme, señores,—dijo la dama atravesando con paso firme el salon.

—Adios, señores,—dijo Dubois dirigiéndose á otra puerta.

rada á la vidriera, detrás de la cual acababa de sonar ruido por tercera vez y dijo:

—Ya he dicho demasiado, gracias al maldito vino de Sicilia.

Despues besó la mano de la hermosa y salió diciendo:

—Quien viva verá mucho; mañana comprendereis por qué he sido tan discreto, á pesar del vino de Mr. de Cadillac.

XXV.

Donde Fortuna toma el fresco en la selva de Bretaña.

Fortuna se frotaba las manos al bajar la escalera del palacio Tencin, y se decia:

—Dubois estaba en el gabinete, ha tragado el anzuelo, y el asunto del duque es cosa concluida: solo que mi papel es algo mas espinoso de lo

Y en su impaciencia tiró una silla que produjo á Mad. Tencin un golpe de tos.

—Estais constipada, cuidaos,—dijo Richelieu,—y si al fin firmais la paz entre ese indigno favorito y yo, consentiré hasta en cenar con él y no decir demasiado en público, que es el mayor belitre que conozco.

Oyóse un reló y se levantó sobresaltado.

—¡Las seis!—esclamó:—cuando os decia que no tendriamos tiempo de hablar: me aguardan muy léjos de aquí.

—¿No puedo saber á donde?

—Del secreto mas absoluto—dijo con intencion—depende el éxito de ciertos negocios. Trabajad por mí, hermosa dama y ¡quién sabe si pronto podré pagaros en la misma moneda! En el mundo unos suben y otros bajan, y cuando hayamos echado á bastonazos al abate Dubois....

Pero se contuvo: dirigió una mi-

Y salieron los dos.

Mr. Machault murmuró para sí:

—El abate puede ser un gran ministro, pero hubiera hecho un gran inspector de policía.

Habian introducido al duque de Richelieu en el tocador de la marquesa, y esta le encontró sentado en una otomana sin sorprenderla el ver que no se levantaba para recibirla.

—Venid, querida, venid; tengo mucho que hacer esta noche,—dijo el duque.

Detrás de la puerta-vidriera que comunicaba con otra pieza dejóse oir un pequeño ruido.

—¡Torpe!—pensó la marquesa.—No puede entrar en esa pieza sin agarrarse á algun mueble.

Sin duda era aquel el observatorio habitual de Dubois.

El duque de Richelieu no se fijó en el ruido, y el aplomo de su persona no denotaba la menor desconfianza.

—¿Y por qué tanta prisa, mi que-

(c) Ministerio de Cultura 2006

Por valor de la carne de los novillos. . 5067 50
Por valor de las pieles. . 896 50

Total ingreso. Rvn. 26682

Data.

Por valor de seis novillos.	6700	
Por un caballo y corretaje.	620	
Por otro id. de Ramon del Pino.	440	
Por otro id. de Manchado.	600	9258
Par otro id. de Roldan.	460	
Por impresiones.	220	
Por quitar y poner el circo de la plaza.	120	
Por servicio de ómnibus.	60	
Por banderillas y mozos de plaza.	38	

Producto líquido. Rvn. 17424

Córdoba 9 de Mayo de 1873.—Rafael Torres.—Cristóbal Arenas.—Francisco Rodriguez.

Nota. Además hay que ingresar el importe que den por dos caballos que existen, uno de ellos herido.

Otra. La comision encargada de invitar á las personas para que admitieran localidades, adoptó desde luego el propósito de no recibir como donativo ó exceso de precio cantidad alguna que no fuera el legítimo que tenian fijadas las diferentes localidades y en equivalencia de estas.

Boletin religioso.

—Hoy.—San Antonino, arzobispo de Florencia.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del Juramento del Señor San Rafael.

—Cuarto dia del solemne octavario á nuestro Custodio Señor San Rafael, en su iglesia, á las nueve y media de la mañana. Concurrirá el ilustre Colegio de plateros, y predicará el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.

—Cuarto dia de novena al mismo Santo Arcángel en su iglesia, á las seis de la tarde, sin sermon.

—Continúan á las oraciones los cultos del mes de María en las iglesias de San Pablo y San Pedro de Alcántara, en los que habrá sermon los domingos y dias festivos.

—Continúan en la iglesia de S. Cayetano los ejercicios del mes de María en honor de Nuestra Señora del Cármen, á las cinco y media de la mañana, y en los dias festivos y á la misma hora por la tarde se repetirán los ejercicios de la mañana.

—Continúan iguales ejercicios al toque de oraciones en la iglesia auxiliar de San Basilio, en la de la Trinidad y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora.

—Tercer dia de novena á San Rafael en la iglesia de San Juan de Letran, á las oraciones.

—El domingo habrá en la iglesia del convento de Santa Ana Misa y comunion á las siete y media para las hijas de la Purísima Concepcion, y por la tarde á las cinco los ejercicios de costumbre.

—Mañana se celebrará una fiesta de accion de gracias á María Santísima de los Remedios en la parroquia de San Juan, y predicará el Sr. D. Rafael Ortiz y Molina.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy la imágen de Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnacion.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Funcion para hoy.—25 de abono.—La zarzuela nueva en 3 actos, *El primer dia feliz*.—A las 8 y 1/2.

Precios.—Palcos primeros de proscenio, 50 rs.—Id. segundos id., 35.—Id. terceros id., 25.—Plateas, 40.—Palcos principales, 40.—Id. segundos, 25.—Butacas con entrada, 8.—Delanteras de anfiteatro con entrada, 7.—Asientos de id. con id., 6.—Sillones de paraiso con id. 5.—Delanteras de id. con id., 4.—Entrada al piso bajo y localidades, 4.—Id. al paraiso, 3.

NUEVO CIRCO DE SANTA CLARA
calle de Jose Rey.

Gran compañía ecuestre y gimnástica del circo de Madrid, bajo la direccion de Madiles. Kennebel, Gaertner y D. Rafael Diaz.—GRAN GALA.—Brillante y penúltima funcion de **moda**, dedicada á la bella sociedad cordobesa, á beneficio de las célebres familias Kenebel y Gaertner, para hoy á las ocho y media de la noche.—Estas familias con gran sentimiento tienen que dejar esta bella ciudad por haber de cumplir los compromisos pendientes con la empresa que representa el gran circo de S. A. el virey de Egipto en la capital del Cairo, por cuya razon no pueden dar más funciones que la de hoy y mañana, teniendo el honor de despedirse de los nobles hijos de esta bella ciudad, dándoles las mas espresivas gracias por su buena acogida y simpatías, y en altas mares y lejanos paises conservaremos un cariñoso recuerdo en nuestros corazones de la bella Córdoba, y siempre diremos, viva, viva Córdoba. Adios, adios.

La funcion será de las mas brillantes, tomando parte todo el numeroso personal de la compañía.—Enrique Diaz.—Por primera vez, la doble alta escuela, nunca vista en España, ejecutada por la señorita Gaertner la que a la vez que monta «Mi flor de Mayo,» hace trabajar en libertad al famoso caballo «Superbo.»—Julia Kenebel.—Por primera vez «Hija del aire,» yegua saltadora.—Por primera vez Mr. y Mad. Pampaduor.-El hermoso niño Billy, Eugenio, etc.

Precios. Entrada general, 3 rs.—Media, 1 y 1/2.—Sillas, 3.—Palcos grandes, 30.—Id. pequeños, 20.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

Mañana domingo última funcion de despedida.—Se ejecutarán extraordinarios egercicios.

Correo de ayer.

La *Gaceta* del 8 publica las siguientes noticias relativas al movimiento carlista:

«Provincias Vascongadas y Navarra.—Se confirma la disolucion de la faccion Dorregaray á consecuencia del encuentro que tuvo con la columna del coronel Costa, hallándose varios dispersos de ella en los alrededores de los pueblos de la ribera con deseos de acogerse á indulto.

—El gobernador de San Sebastian participa que en el encuentro que tuvo la columna Tejada anteayer en los montes que dominan el pueblo de Yanci, con los carlistas, les hizo muchos muertos y heridos y cuatro prisioneros.

—El cura Santa Cruz, con unos 300 hombres, continuaba ayer en Vera.

Cataluña.—Fuerzas del ejército y voluntarios de Puigcerdá sorprendieron el dia 2 la partida del cabecilla Tena, causandole dos muertos y cogiéndole varias armas.

Castilla la Vieja.—El comandante Huertas, de la guardia civil, batió ayer tarde la faccion Penagos causándola un herido de gravedad, y cogiéndola tres prisioneros, entre ellos el cabecilla.»

Precedido de una razonada esposicion, publica la *Gaceta* el decreto del ministerio de Fomento, suprimiendo la órden civil de María Victoria y declarando disuelta la asamblea de la mencionada órden.

De la *Correspondencia de España* copiamos las noticias y partes siguientes:

—Esta tarde á la una se ha reunido el consejo de ministros para ocuparse del desastre ocurrido en el ejército del Norte, de la salida del general Nouvilas y del envio de refuerzos. A más del batallon de Asturias que, segun dijimos antes de ayer, ha sido enviado al Norte, irá el batallon cazadores de Mendigorría.

—A las tres abandonó el general Nouvilas el Consejo de ministros para disponer su viaje al Norte.

—Desgraciadamente se ha confirmado oficialmente, y por más de un conducto, la derrota de la columna del coronel Navarro, que ayer nos resistiamos á creer. Ha habido mas de 200 bajas entre muertos, heridos y prisioneros. Entre estos se hallan el jefe de la columna, un comandante del regimiento de Sevilla y un capitan de ingenieros. Los carlistas, además, se han quedado con un cañon y con la oureña de otro. Parece que el regimiento de Sevilla y un batallon de cazadores que formaban la columna han sufrido bastante.

—El Sr. Figueras quedará encargado del ministerio de la Guerra durante la ausencia del Sr. Nouvilas, que sale de hoy á mañana para el Norte, por hacerse necesaria allí su presencia.

—Anoche salió de Madrid el general Moriones, segun dice hoy la *Iberia*.

—Carece de todo fundamento, segun la rectificacion que publica la *Gaceta*, el que «no se hayan tratado de contener ni menos de castigar, los atropellos contra la propiedad» cometidos en los pueblos de Enajar, Javagüit y Fondon, segun han dicho la *Política*, la *Iberia* y otros varios periódicos, toda vez que el juez de primera instancia de Motril ha formado las correspondientes causas, y por la fiscalía de la audiencia de Granada se ha escitado al promotor de dicho juzgado para que despliegue el mayor celo en aquellas á fin de que sufran los culpables el condigno castigo.

—La partida carlista mas importante que se ha presentado en Galicia, es la de Sabariegos, que penetró anteayer en la provincia de Orense y estuvo en los pueblos de Allariz, Ginzo de Limia y Sarreaus, con direccion á Verin. Como esta última villa dista una legua de la frontera portuguesa y dos de la plaza de Chaves, puede asegurarse que Sabariegos no podrá sostenerse en Galicia dos dias y su faccion penetrará en Portugal.

—La huelga minera del Valle de Langreo la forman tres mil trabajadores. Su actitud es pacífica. Piden aumento de salario so pretesto de haber subido el precio del carbon. El gobernador de Oviedo ha ordenado á los alcaldes que procuren persuadir á las empresas y á los trabajadores acerca de la necesidad y conveniencia de un pronto arreglo, protegiendo no solo á los huelguistas pacíficos, sino tambien á los que manifiesten deseos de trabajar, colocando al efecto algunas parejas en las bocas de las minas.

—Los constitucionales han acordado el retraimiento absoluto en las próximas elecciones, habiendo escrito algunos que tenian asegurada su eleccion retirando sus candidaturas. Tambien los moderados siguen igual conducta, como lo prueba una carta del conde de Toreno, retirándose de la lucha. El retraimiento, pues, es completo en todos los partidos, y únicamente se apresta á vencer sin dificultad el republicano.

—Las ideas del libre cambio van dominando por completo en todos los centros federales, á escepcion de algunos de Cataluña.

—Anoche entró en Coslada, pueblo de esta provincia, una partida de 20 ladrones que robaron dos casas. El juez de Alcalá, que pasó al sitio de la ocurrencia, instruye la correspondiente causa, y han salido fuerzas á perseguir á los criminales.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 8.
Consolidado, 18,95.
Deuda del personal 00,00.
Bonos, 61,00.
Acciones del Banco de España, 148,00.

Córdoba.

Trigo de 29 á 34.
Cebada, de 23 á 23.
Habas de 28 á 28.
Garbanzos, de 50 á 70.
Escaña de 14 á 15.
Aceite en los molinos, á 28
Idem id. en la ciudad, de 31 á 32
Maiz de 38 á 40.
Alberjones 26 á 28.
Alpiste de 50 á 60.
Carne de vaca á 44 cuartos libra.
Id. de carnero á 28.
Jabon blando, á 16 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 37 á 44 Cebada de 23 á 24.—Habas de 33 á 34 Aceite de 33.

Jerez.

Trigo de 36 á 40. Cebada de 27 á 29. Habas de 38 á 40. Aceite de 44 á 49.

Málaga.

Trigo de 37 á 45. Cebada de 21 á 29. Habas de 35 á 40. Aceite de 33 1/2 á 35

Granada.

Trigo de 36 á 42. Cebada de 25 á 26. Habas de 34 á 36.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 11 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde.
De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde.
Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde
Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.
Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrá dos trenes diarios El uno, que conduce el correo: saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldra á las 8 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 11 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 18 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 212 rs. 25 céntimos: segunda clase 164 rs. 50 céntimos: tercera clase 101 rs.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á la 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del dia.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 1 y 50 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 50 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á la 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 cénts. Tercera clase, 28 rs. 50 céntimos

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, llegando á Málaga á las 12 de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la 1 y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 1 minuto de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76 rs. 75 cénts. Tercera clase, 46 rs. 50 cénts.

De Córdoba á Belmèz.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belméz, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las lineas de Belméz á Almorchon y de Ciudad-Real á Badajoz. Saldrá de Belméz para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde, y de la Alhondiguilla para Belméz á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

Diligencias-correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruages será á las once de la noche.

La administracion, á cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12.

Precios de asientos convencionales.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquía, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

ADAMUZ.
Diego Ramos.—*Pulla.*
Alonso Diaz.—*Yerbas.*

ALDEA DE QUINTANA.
Francisco Gimenez.—*Potro.*

ALMADEN.
José Lopez.—*Madera.*

ANTEQUERA.
Francisco Perez y Fernando Perez.—*Potro.*

AÑORA.
Miguel Sanchez.—*Santa Marta.*

BAENA.
Isidro Colodrero.—*Potro.*

BELALCÁZAR.
Alejandro.—*Merced.*

BELMÉZ.
Manuel Gonzalez.—*Nueva San Pablo.*

BUJALANCE.
Francisco Roman y José Leon.—*Nueva de San Pablo.*
Francisco Benceslá y Juan Bejar.—*Santa Marta.*

CABEZA DEL BUEY.
Salvador Sereno.—*Santa Marta.*

CASTRO DEL RIO.
Juan Hidalgo.—*Pulla.*
Francisco Maria Carpio.—*Pulla.*

CARLOTA.
Juan de la Cruz.—*Nueva de San Pablo.*
Francisco Venancio.—*Potro.*

CARPIO.
Antonio Acan.—*Nueva San Pablo.*
Fidel Charquero.—*Santa Marta.*

DOÑA MENCIA.
Francisco Navas.—*Potro.*

DOS TORRES.
Isidoro Molina.—*Santa Marta.*

ECIJA.
Salvador Dieguez.—*Madera.*

ESPEJO.
José Castro.—*Nueva San Pablo.*
Cristóbal Mellado.—*Santa Marta.*

ESPIEL.
Concepcion Mascarape.—*De la Merced.*

FERNAN-NUÑEZ.
Martin Serrano.—*Toro.*
Juan Serrano.—*San Rafael.*

FUENTE OBEJUNA.
Juan María.—*Nueva San Pablo.*

HINOJOSA.
Estevan Jurado.—*San Andrés.*
Juan Murillo.—*Santa Marta.*
Antonio Diaz.—*Id.*

LUCENA.
Julian Alba.—*Madera.*

MONTALVAN.
Francisco Guadix.—*Pulla.*
Cristóbal Mariscal.—*Id.*
Fernando Perez.—*San Antonio.*

MONTORO.
José Luque.—*Potro.*

PEDRO ABAD.
Francisco Castilla.—*Santa Marta.*

PORCUNA.
Benito Garrido.—*Nueva San Pablo.*

POSADAS.
Francisco Vargas.—*Nueva San Pablo.*

POZOBLANCO.
Antonio Garcia.—*Santa Marta.*
Antonio Copado.—*Id.*

PRIEGO.
Manuel Mérida.—*Potro.*
Cecilio Arenas.—*Id.*

RAMBLA.
Francisco Galvez.—*Madera.*
Mariano Galvez.—*Potro.*

SAN SEBASTIAN.
Francisco Sanchez.—*San Rafael.*
José Crespo.—*Id.*

TORRE CAMPO.
Francisco Lopez.—*Santa Marta.*

VILLAHARTA.
Miguel Rivera.—*Nueva San Pablo.*

VILLANUEVA DE CÓRDOBA.
José Murciano.—*Yerbas.*
Gerónimo Asencio.—*Id.*
Juan Romero.—*Id.*

VILLANUEVA DEL DUQUE.
Cesáreo Luque.—*Yerbas.*

VILLAFRANCA.
Manuel Adamúz.—*Yerbas.*

VILLA DEL RIO.
Pedro Moyano.—*Santa Marta.*
José Rael.—*San Andrés.*

VISO.
Manuel Ramirez.—*Santa Marta.*

FRANQUEO
de la correspondencia.

CARTAS *para el interior de las poblaciones.* Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del *cartero*.

Para todos los pueblos de la Península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 10 céntimos de peseta por cada quince gramos.

Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 50 céntimos de peseta.

Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo un sello de una peseta.

Para las islas Filipinas.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos

Por los vapores ingleses.—Un sello de 50 céntimos de peseta por cada 10 gramos.

(c) Ministerio de Cultura 2006

SECCION DE AVISOS.

KENNISA

QUITA INSTANTÁNEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.—Como preservativo, ejerce su accion purificando las encías y los huesos del SARRO, producto de la descomposicion de las sustancias alimenticias, gérmen corruptor, orígen del mal.—Con su uso se precaben todas las enfermedades de la boca.—El dilatado período de existencia de este específico, la aceptacion siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciada recomendacion, su mas justificado elogio.—**Depósito gral. en España: I. Ferrer y C.ª, Montera 51 pral., Madrid.**

En Córdoba, don Braulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

EL TIMBRE.
Letrados Núm. 4.
DEPOSITO DE CAMAS INGLESAS.
CORDOBA.
BONIFACIO CAMPOS Y COMPAÑIA.

Ferretería y quincalla, armas de fuego y demás objetos para cacería.

Baules y demás objetos para viaje. Especialidad en pólvora para caza.

Alambres, acero, azadas, clavazon de todas clases, colchones, crin vegetal, hoja de lata, cubiertos, candiles para minas, cepillos de todas clases, grifos ó canillas, herramientas de todas clases, hules y gutaperchas para muebles, limas, latones, ladrillo inglés para limpiar cuchillos, mechas para minas, muelles para muebles, palas de hierro, carrillos de hierro para pozo, ruedas para carrillos, planchas de vapor económicas, telas metálicas, utensilios para cocina y otros muchos efectos del mismo ramo.

Venta. Se hace á vara hincada de la labor del cortijo Jaro bajo, término de Córdoba. Para tratar con su dueño, en Villafranca, Plaza de la Libertad, número 1. 6—6

Arrendamiento. Se arrienda el cortijo de Hobanillos término de la Rambla, cabida de 492 fanegas de tierra labor, siendo el tercio 170.
D. Enrique Muñoz, en la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, dará razon. 6—6

Aviso. Se alquilan carruajes para dentro y fuera de la poblacion, á precios sumamente arreglados. Tambien los hay para el ferro carril, todos los dias á las horas de entrada y salida de los trenes, frente á los Dolores ó sea Plazuela de Capuchinos.

Venta de paja. En el cortijo de Turruñuelo la hay de trigo de superior calidad á 80 rs. carretada y 40 reales el carro, y puesto en casa del marchante á 50 rs. el carro. Su dueño, calle Tejares número 38. 6—6

Facturas de cupones de renta perpétua del 3 por 100. Se hallan de venta en el despacho de este periódico.

Tratado completo del cultivo de la huerta.
Obra escrita espresamente para todas las provincias y posesiones Españolas, por D. Buenaventura Aragó. Forma un tomo de mas de 300 páginas con grabados. Su precio 38 rs en la librería DIARIO.

Almoneda. Se hace de varios muebles, calle del Liceo núm. 39, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde. 6—6

Venta. La de una casa Puerta del Perdon núm. 12, con 18 habitaciones altas y bajas, cocina, alta y baja, despensa y repostería, con jardin y dos patios grandes, agua de pié abundante, corral, cuadra, y pajar, y granero de cabida de 3000 fanegas: para tratar calle Horno de San Juan núm. 2. 3=3

Almoneda. En la calle de San Alvaro núm. 19 se venden varias prendas de ropa como son: vestidos de seda, de lana, y de percal; enaguas, refajos, chambras, mantones, pañuelos etc. etc., y tambien otros varios objetos de oro, plata y dublé, propio todo para señoras. Todas las prendas que se trata de enagenar están nuevas ó muy poco usadas. 6=5

Miel de gota. En la calle Adarve número 22 se ha recibido en comision una gran partida de tarros de este escelente producto, de una de las mejores fábricas de Málaga, espendiéndose á doce rs. tarro: por docenas á diez. Se recomienda muy especialmente á los fondistas y dueños de establecimientos de ultramarinos. 6 6

Arrrendamiento. Para desde San Juan próximo se hace de la casa número 14 calle del Ayuntamiento, con un portal á la plaza del Salvador núm. 19; toda ella bien obrada, pintada y acristalada. En la Secretaría de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos darán razon de su renta y condiciones. 15=14

Barato. En la calle de Almonas núm. 6. casa del linero, se acaba de recibir un bonito surtido de encajes de hilo y de algodon á precios arreglados. 6—2

Aviso. Se traspasa una especería en la plazuela de los Padres de Gracia núm. 179. En la misma casa darán razon. 2—2

Venta. Se venden unas **puertas de calle y varios bastidores: en la sombrerería de Francisco Montoro dará razon. 6=2**

Arrendamiento. Se hace desde el dia de una cuadra y cochera: para tratar, en la casa número 11 calle de San Alvaro, ó en la número 5 calle de la Palma. 6=6

Monte de Piedad.

ANUNCIO.
Las subastas de ropas y alhajas correspondientes á los empeños del mes de Setiembre de 1872, se efectuarán respectivamente en los dias cinco y doce del próximo mes de Mayo, á las once de la mañana: lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público.

Pinturas. En el establecimiento droguería de D. Bartolomé Luque, Almonas número 11, continúa la venta de los colores molidos ya preparados para pintar, inmejorables en sus clases, segun ya lo tienen esperimentado los consumidores.
Sus arreglados precios son los siguientes:
El blanco, porcelana, aplomado, lila, ante, encarnado, ocre y caoba, á 2 reales y medio libra.
Negro y azul celeste, á 3 rs.
Azul ultramar, á 3 reales y medio y cuatro.
Amarillo rey fino, á 5 y 6 rs.
Verde fijo y bronce, á 3 rs. y 3 y medio.
Verde Paris primera, á 5 y medio.
Idem, idem segunda, á 4 y medio.
Aceite linaza puro, á 2 y medio
Hay además buen albayalde y toda clase de pinturas en terron y polvo, á precios arreglados, y buen surtido de barnices, brochas, pinceles y libros de oro fino para dorar.

Almoneda. La hay de varios muebles, bañadores de lata con su rodapié, cuadros antiguos y libros en bastante cantidad; tambien hay tres docenas de hermosas gallinas.
Plaza de la Juderia número 1.º, darán razon. 6—4

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa principal acristalada, núm. 65, calle de Alcolea, antes de la Puerta Nueva. Don Manuel Matilla, calle de Mascarones núm. 12, la contrata. 6=6

Venta. En la plazuela del Puente núm. 129 se venden cuatro pipas de madera, un mostrador y un estante, así como varios enséres de taberna. 3—3

Venta. Se hace de una buena estanteria, tenajas y orzas, en la Piedra escrita casa sin número, esquina á la calle de la Pastora. 3—3

Verde. En el cortijito de la Gallega se vende este forraje por cargas, manojos, quintales ó por sogas á precios muy arreglados. Darán razon en la casa núm. 46, compas de San Agustin ó en el mismo cortijito. 6 3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de una casa principal calle de la Madera baja núm. 19, con muchas y cómodas habitaciones y preparadas para que puedan vivirla dos familias con toda independencia: tiene torre cubierta y sobre la misma azotea con vistas al real de la feria de la Salud: contiene tambien casa de labor, con cuartos de mozos, guarnés, cuadras, patios, graneros y pajares. La casa toda se encuentra en buen estado de obra y sus claros estan acristalados: para enterarse de su renta y demás condiciones pueden acudir á su administrador D. Federico Barranco, Paciencia núm. 9. 15=9

Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas.
Idem en cunas y camas de hierro.
Surtido general de ferretería.
Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.
Cartuchos y tacos para escopetas Lafouchet.
Rewolvers y cápsulas para los mismos.
Pólvora superior para caza.
Crin vegetal.
Colchones de varias clases
Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construccion de casas.
Se reciben encargos para la construccion de balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos

Arrendamiento. Se arrienda para desde primero de Enero de 1874 el cortijo nombrado Jaro alto: está situado en la campiña y término de esta capital, al sitio conocido por Cañada de los Jaros: puede tratarse con su administrador D. Rafael de Martos, que vive en Córdoba calle de los Saravias núm. 3. 6=6

Aviso á los Sres. Arquitectos, Maestros de obras y al público en general.

En el acreditado establecimiento situado en Sevilla, en la Venera núm. 9. de don Antonio Boyer, hallarán un constante surtido de solerías, cañerías de grée, ménsulas, canes, balaustres, barandillas, fuentes, jarrones, claraboyas de yeso y cal hidráulica.

En los muchos años que cuenta de existencia este establecimiento, los señores consumidores han tenido ocasion de experimentar que los materiales son de condiciones inmejorables, pudiéndose asegurar que no tienen rival.

Unico representante en esta ciudad, don José Serrano Bermudez, calle de Prim, núm. 5, á quien podrán dirigir los pedidos, seguros que serán atendidos con toda eficacia y exactitud. 25—11

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA.

S. *Fernando*, 34 *y Letrados* 16.

Se hacen toda clase de targetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con estraordinaria prontitud.

Depósito general en Madrid, Sres. Ferrer y Compañía Montera, 51, principal.—Córdoba, D. Francisco Avilés.

NEGOCIO IMPORTANTE.

En la ciudad de Cádiz, casa de los Sres. Mendoza y compañía, calle de la Murga núm. 21, se hacen toda clase de negocios, descontando documentos mercantiles á interés módico. Se compra toda clase de papel del Estado, libranzas para toda la Península y Ultramar, plazas Estrangeras, y consignacion de buques.

Se compran vinos en grandes partidas, á plazos cortos, descontando ántes del vencimiento del pagaré, ó dando letras sobre una de las principales casas de Lóndres.

JUSTICIA AL MÉRITO.

Química orgánica aplicada á la farmacia y á la medicina, por el muy sábio é inteligente catedrático por oposicion de dicha asignatura en la Universidad de Granada, Dr. D. Bonifacio Velasco y Pano. Contiene todas las grandes teorías modernas espresadas con precision y claridad.

Se halla de venta, botica de Furriel, Rejas de D. Gomez, núm. 2. 6—2

Vino y Vinagre.

En la calle de la Madera baja, núm. 56, se ha establecido un gran depósito de vinos y vinagre procedente de los Moriles, término de Aguilar, espendiéndose al por mayor, por los cosecheros don Agustin y don Ramon Navarro, vecinos de Montilla, los vinos desde 25 á 500 rs. arroba, y el vinagre á 14 rs. arroba. Tambien hay vino tinto superior arropado. Para pedidos en gran cantidad pueden dirigirse á don Pedro Riobóo, en referida casa. 30—11

ENFERMEDADES SECRETAS Dº
CH. ALBERT
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.
Depósito en todas las farmacias é instruccion gratis. *Paris*, **rue Montorgueil, 19.**

Depósitos en Córdoba: D. Francisco Avilés, D. de Raya, y Rodriguez y Martinez.

Venta. Se hace de un chinero, una mesa lababo, una cama de hierro y dos esteras de junco muy poco usadas, Manriques 12. 6=6

Arrendamiento. En la Carrera de Puente se arrienda un establecimiento de Zapatería con todos los armarios y mostrador, con el número 33, y en la casa inmediata número 35 darán razon 6=6

Pólvora inglesa. Se vende superior á 10 rs. libra, en el estanco de S. Pedro. 6=6

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de media casa recientemente acristalada y pintada, situada en la calle San Fernando números 147 y 149. En la misma darán razon. 6—6

Venta. A voluntad de su dueño se enagena la casa núm. 17 en el callejon de la Puerta de Gallegos; tiene buenas vistas á los Paseos de la Agricultura. La persona que desée adquirirla podrá pasar á la calle del Paraiso núm. 15, donde se le enterará del precio y demas condiciones. 6—6

Hierro viejo. Se compra en la Escuela de Veterinaria de esta ciudad. 6=6

Mistos de canario y jilguero. Se venden dos muy bonitos, los cuales pueden verse todos los dias, por la tarde, calle de Pedregosa núm. 5. 6—6

Vinagre. Se vende superior en la calle Marmol de Bañuelos, número 4. á doce rs. arroba. 20=20

Venta. Se hace de dos cuadros de lienzo antiguos, con marco dorado y de 48 pulgadas de longitud y 38 de latitud. Se pueden ver y tratar en la plazuela de San Felipe número 5. 6—6

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos, en la calle del Baño de San Pedro, núm. 9. 6=5

Arrendamiento. Se hace desde el dia 6 de San Juan en adelante de la casa principal núm. 3, calle del Pozo de esta ciudad: tiene muchas y cómodas habitaciones acristaladas, cocina alta y baja, tres patios, cochera, cuadra, guadarnés, pajar, pozo y pila: al que pueda convenirle, podrá tratar de su arriendo en la Secretaría del M. I. Sr. Marqués de Villaverde, plazuela de Aguayos núm. 7. 6—6

Materiales. En el depósito situado en la calle de las Parras número 13, hay un buen surtido de maderas de castaño á precios equitativos, y cal superior á 21 real cahíz. 20 20

Colocacion. La desea un jóven de 24 años para escribiente ó llevar el cargo de algunos negocios en casas particulares: tiene persona que le abone, y darán razon calle Madera Baja 86. 6=6

Arrendamiento. El del cortijo del Romeral, término de la Rambla, y tercio de 20 fanegas y 5 celemines. En la contaduría de la casa del Ilmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera se facilitarán los antecedentes que se deseen. 6—6

Cómoda. Se vende una en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, de buena madera y de excelente forma, construida en él, la cual se halla en dicho Establecimiento, donde podrán concurrir los que deseen comprarla. 6=6

Interesante. Diego Morales y compañía, fabricantes en la ciudad de Málaga, han abierto una sucursal en esta ciudad que ofrecen á este público en toda clase de dorados, en espejos con adornos tallados, estampas francesas, cuadros de todas clases y dimensiones; se componen espejos y cuadros deteriorados á precios muy arreglados. Calle de Ayuntamiento núm. 11. 12—10

Confiteria, Cerveceria y Horchateria del Café del Recreo, establecida en la calle de Prim, salon á la derecha entrando por la puerta principal del Café. Está montada con el mayor aseo, comodidad y elegancia, esperando la favorezcan toda clase de personas, que encontrarán comodidad y esmero en el servicio, como escelente calidad en los artículos.
Los que hoy están de venta, son:
Dulces de la acreditada confitería de la Mahonesa de Madrid.
Chocolates de las fábricas de mas nombradía, al precio que en las mismas se venden, de 6, 8, y 10 rs. libra. Los hay tambien sin canela.
Almendras de Alcalá y de otras clases especiales.
Roscos de Priego, de Guadalajara y otros puntos.
Dulces de todas clases de 4 y 6 rs. libra segun su clase, y los acreditados bizcochos llamados de D.ª Mariquita, y demás corriente, como así mismo del ramo de pastelería. Los bizcochos llamados de D.ª Mariquita se venderán á real y medio uno, puesto que se han conseguido ventajas en la adquisicion.
Licores y vinos del Reino y estrangeros de todas clases.
Se preparan fuentes y ramilletes con el mayor gusto y á precios convencionales.

Venta. Se hace á un precio arreglado por desear su realizacion, de haces de caña, madera de varias clases, ladrillos y losetas: pueden pasar á verlo, en el sitio llamado de la Viñuela, junto al cementerio de San Rafael; y para tratar de su precio á quien corresponde, á las siete revueltas de Santiago núm. 5. 3=1

Un paraguas. El dia 30 del pasado se perdió en la plaza de la Corredera un paraguas de seda encarnada, nuevo. Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la casa núm. 23 plazuela de San Juan, donde se le gratificará. 3=3

Venta. Se hace de dos **aparadores, dos mesas de noche piedra marmol, una cama de hierro y dos perchas id. Se pueden ver de doce á tres de la tarde, Lope de Hoces 42. 6—6**

Arrendamiento. El de una casa en esta ciudad en la calle de los Manriques núm. 10, con buenas y cómodas habitaciones separadas como para dos familias, y está cerca del Cuartel de Caballerizas: puede verse todos los dias y tratarse en la calle de Juan de Mena núm 8. 6=3

Subarriendo. El de la casa calle de la Candelaria núm. 12, con cómodas y espaciosas habitaciones, chimenea francesa, cochera etc. etc: para tratar de su ajuste y demás condiciones, en la calle de S. Eulogio, núm. 2, darán razon. 6=4

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 10 plazuela de la Paja: para tratar con su dueño, calle de la Libreria núm. 15, tienda de quincalla. 6—1

Venta. Se venden dos casas en esta ciudad, la una en Santa Marina y la otra en el Alcázar Viejo. En la Secretaria del E. Sr. Marqués de Valdeflores se dan los pormenores de esta venta. 6—1

Accion. Se vende una de **sócio fundador del Círculo de la Amistad de esta capital. La persona que desee adquirirla puede pasar á la huerta del Alcázar, donde se ajustará el precio. 1=1**

(c) Ministerio de Cultura 2006